1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	***CRISTHIAN DAVID MUÑOZ CARDONA***
Informe de Actividades Nº	***5 de 6***
Periodo	*9 de junio de 2023 al 8 de julio de 2023*
Número del Contrato	*CONTRATO No. 1317 8 de febrero de 2023*
Objeto:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO A LAS METAS Y EL CONTROL DEL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL MARCO DEL CONTROL URBANISTICO DE CONSTRUCCIONES, COMERCIO FORMAL E INFORMAL EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA*
Plazo	*seis (6) meses*
Valor Total del Contrato	*DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/C ($18.258.000)*
Valor del Periodo del Informe	*$3.043.000*
Fecha de Inicio	*9 DE FEBRERO DE 2023*
Fecha de Terminación	*8 DE AGOSTO DE 2023*
Proyecto	*No. 2020660010018 CONTROL URBANÍSTICO DE CONSTRUCCIONES, COMERCIO FORMAL E INFORMAL EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA*
Supervisor (E)	*JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO.*
Dependencia	*OFICINA DE CONTROL Y VIGILANCIA – SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE PEREIRA*

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1. Brindar apoyo en la ejecución y seguimiento de los planes de Acción, Gestión y Mejoramiento de la Oficina de Control y Vigilancia, incluyendo las recomendaciones y compromisos que se realicen en estos.	*Se envía SAIA con radicado: 36318 del 2 de julio de 2023 con Asunto: "INFORMACION PARA INFORME DE GESTIÓN 1MER SEMESTRE 2023"*	*ANEXO 01 DIGITAL:* *Se anexa en PDF SAIA No. 36318 del 2 de julio del 2023.* Radicado SAIA 36318: https://drive.google.com/file/d/1WEUb8V7n2u-gPP9EYPjqC8swyUGfdMDX/view?usp=drive_link	*sin observaciones.*
2. Apoyar la realización de tareas y actividades requeridas para la consolidación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG).	*29 de junio: se participa en capacitación en la cámara de comercio por parte de la DIAN y de la Secretaría de Hacienda de Pereira, en donde se habla de algunos de los requisitos legales de los establecimientos de comercio, con la finalidad del mejoramiento de calidad al momento de realizar un levantamiento de acta de visita de establecimientos públicos.*	*ANEXO 02 DIGITAL* *Listado de asistencia de la cámara de comercio y PDF de Correo electrónico: del día 29 de junio.* *https://drive.google.com/file/d/1jhBQ1KnWJi3EiIXaySTcg3wHN0A_WVzQ/view?usp=sharing*	*sin observaciones.*

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
3. Brindar, actualizar, suministrar y elaborar la información correspondiente relacionada con las actividades realizadas contenidas en el archivo digital y plataformas creadas para el fortalecimiento de la Oficina de Control y Vigilancia en cumplimiento del Plan de Gestión y Seguimiento a Metas.	*13 de junio de 2023: se envía información solicitada, sobre la relación de las metas del plan de acción y la contratación de contratistas realizada por la Oficina de Control y Vigilancia. La información se envió al correo institucional: oficinacontrolyvigilancia@pereira.gov.co y al correo: dianayinet4@gmail.com*	*ANEXO 03 DIGITAL* *Se adjunta en formato PDF de email y archivo en Excel enviados a los correos: oficinacontrolyvigilancia@pereira.gov.co, dianayinet4@gmail.com, del día 13 de junio de 2023* *Se adjunta capturas de información enviada. Link de acceso a informe en Excel:* *https://docs.google.com/spreadsheets/d/1WcPxU3u3gFF_XKB70GjkHvBNaWBd3YfQ/edit?usp=sharing&ouid=102186270528594049594&rtpof=true&sd=true*	*Sin Observaciones*
4. Servir de enlace responsable de la Oficina de Control y Vigilancia para hacer seguimiento y ajustes al plan estadístico del Municipio de Pereira.	*27 de junio: Acta No: 10.02-079, se realiza reunión de empalme, con las directrices de la Secretaría de Planeación Municipal, integrando un comité en la Secretaría de Gobierno, con enlaces de cada dirección.*	*ANEXO 04 DIGITAL* *Adjunto en PDF con sus respectivos soportes fotográficos:* *"810.02-079 Reunión Empalme Secretaría de Gobierno" del 27 de junio de 2023* *Link:* *https://drive.google.com/file/d/1nK2TXpd4SsUMeMu5EaJujp9RgKE0ZK1U/view?usp=sharing*	*Sin Observaciones*

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
5. Apoyar la actualización y seguimiento de las matrices de riesgo correspondientes a la Oficina de Control y Vigilancia, así como en la formulación de los controles solicitados en la matriz integrada de planeación y gestión.	*El 1ro de junio, se envió matriz de riesgos de la Oficina de Control y Vigilancia, a los correos: calidaddraef@gmail.com y alejandravasquezvallejo@gmail.com, los cuales son correos de: Carmela Giraldo de la Secretaría Administrativa y Alejandra Vásquez de la Secretaría de Gobierno. Hasta el momento dichas contratistas no han enviado la revisión del documento, ya que son ellas las responsables de su manejo y actualización.*	*ANEXO 05 DIGITAL* *Adjunto comprobante de envío de correo electrónico del día 1ro de junio de 2023 y matriz de riesgos en PDF:* *https://drive.google.com/file/d/1hEMtnE04aI0cEag0gTuh7pKCkLt6U88e/view?usp=sharing*	*Sin Observaciones*

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
6. Apoyar la realización del informe de trámites y Opas de la Oficina de Control y Vigilancia, así como la actualización y normalización cuando sea necesario de los formatos utilizados por la Oficina de Control y Vigilancia.	*15 de junio: se da respuesta vía SAIA con radicado: 32731, con Asunto: "Respondiendo a: Asunto: Solicitud Trámites (MAYO 2023) Secretaría de Gobierno. Radicado No.32631 del 15 de junio del 2023". Con los trámites u opas gestionados en el mes de mayo desde la Oficina de Control y Vigilancia.*	*ANEXO 06 DIGITAL* *Se anexa en PDF oficio No. 32731 del 15 de junio.* *https://drive.google.com/file/d/1QnOxkBN5oXLlL8MSzFGjgUqVGvZHIEH4/view?usp=drive_link* *Documento en Excel: "Gestión de datos operacionales mayo 2023"* *https://docs.google.com/spreadsheets/d/1fu-5RX5T8Du44wwspNFvq3WzKd3nym9S/edit?usp=drive_link&ouid=102186270528594049594&rtpof=true&sd=true*	*Sin Observaciones*
7. Apoyar el seguimiento y revisión del estado de los procesos remitidos desde la Oficina de Control y Vigilancia a las Inspecciones de Policía y corregidurías.	*04 de julio: Se realiza la actualización de la matriz en Excel, conforme a los procesos remitidos a las Inspecciones de Policía y corregidurías, que fueron enviados con copia interna a mi aplicativo SAIA, en total 13 registros.*	*ANEXO 07 DIGITAL* *Se adjunta captura de sección del Excel actualizado en el periodo.* *Link de acceso al drive de seguimiento de procesos remitidos:* *https://docs.google.com/spreadsheets/d/1wM48kS776Eki2ZEFpa5OPQ-kRh9_X8CG/edit?usp=share_link&ouid=102186270528594049594&rtpof=true&sd=true*	*Sin Observaciones*

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
8. Brindar apoyo en los diferentes operativos en el término del contrato que se realicen por parte de la Oficina de Control y Vigilancia.	*15 de junio: Se realiza acompañamiento a operativo coordinado por la subsecretaría de Gobierno, en el sector de la Av. Juan B. Gutiérrez, comuna universidad, en donde se visitan 2 establecimientos de comercio: HOLLY COCKTEILS MON calle 4 #15-44 con Acta visita No. 489 y BEAUTY BAR P en la cra 16 #4-80 Av. Juan Gutiérrez Acta visita No. 480. La visita de HOLLY COCKTEILS MON fue necesario repetirla el día 22 de junio, ya que el contratista Henry Hincapié dejó el acta en el establecimiento y ellos después no quisieron devolverla.* *29 de junio: Se participa en acompañamiento a operativo coordinado por Policía Nacional, comuna San Joaquín, sector Condina, Salamanca. Con la participación de Migración Colombia, Subsecretaría, Espacio Público, y las diferentes especialidades de la policía. Establecimientos visitados: Acta visita No. 540 Sin razón social Salamanca Torre B7 apto 101, Acta visita No. 541 Sin razón social Salamanca Torre E3 apto 101.*	*ANEXO 08 DIGITAL* *Se adjunta actas escaneadas con soporte fotográfico:* *Acta visita No. 489 del 22 de junio* *Acta visita No. 480 del 15 de junio* *Acta visita No. 540 del 29 de junio* *Acta visita No. 541 del 29 de junio*	*Sin Observaciones*

CRISTHIAN DAVID MUÑOZ CARDONA
Contratista
c.c. 1088273560

JORGE EDUARDO RESTREPO JARAMILLO
Supervisor (E)

Revisión
ANNY LIZETH ZEMANATE AGUIRRE

Revisión
DANIELA TORO CALLE

Cristhian David Muñoz Cardona
Anexo Informe de actividades 5 de 6
CONTRATO No. 1317 8 de febrero de 2023
Alcance No. 1

Brindar apoyo en la ejecución y seguimiento de los planes de Acción, Gestión y Mejoramiento de la Oficina de Control y Vigilancia, incluyendo las recomendaciones y compromisos que se realicen en estos.

Actividades:

1.1 Se envía SAIA con radicado: 36318 del 2 de julio de 2023 con Asunto: "INFORMACION PARA INFORME DE GESTIÓN 1MER SEMESTRE 2023"
Dia: 2 de julio
Lugar: virtual SAIA

1.2

ANEXO 01 DIGITAL:

- Radicado SAIA: 36318 del 2 de julio de 2023: https://drive.google.com/file/d/1WEUb8V7n2u-gPP9EYPjqC8swyUGfdMDX/view?usp=drive_link

Cristhian David Muñoz Cardona
Anexo Informe de actividades 5 de 6
CONTRATO No. 1317 8 de febrero de 2023

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

820 Oficina de Control y Vigilancia --

02 de julio de 2023 No. 36318

CARLOS ALBERTO SAAVEDRA RESTREPO
CONTRATISTA
DANIELA TORO CALLE
CONTRATISTA
JASBLEYDY CASTAÑO AVILA
CONTRATISTA
JOHN HARRI CASTRO ZAPATA
CONTRATISTA
MARIBEL GOMEZ CARDENAS
CONTRATISTA
SANTIAGO PINO BUENO
CONTRATISTA

Asunto: INFORMACION PARA INFORME DE GESTIÓN 1MER SEMESTRE 2023

Cordial saludo,

La Secretaría de Gobierno, mediante la Oficina de Control y Vigilancia se ha trazado unas metas para el año 2023, éstas comprometen al equipo laboral a trabajar de manera sistemática, organizada y ágilmente. Para lograr medir nuestra eficiencia y eficacia, es de vital importancia que todas nuestras acciones sean registradas y procesadas con las evidencias suficientes para poder tener información congruente a nuestros esfuerzos, es por esto la importancia de contar con bases de datos solidas y que reflejen el orden y suficiencia de la dependencia. Así entonces se solicita amablemente el envío de los diferentes registros administrativos (Bases de datos), con la información correspondiente al mes de junio de 2023 así:

Realizar **40** operativos de alto impacto con el objetivo de verificar los requisitos de funcionamiento de las actividades económicas en el Municipio de Pereira. (JASBLEYDY CASTAÑO)
Realizar **300** visitas de control a establecimientos de comercio para verificación de requisitos de funcionamiento de las actividades económicas en el Municipio de

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

820 Oficina de Control y Vigilancia --

Pereira. (HARRI CASTRO)
Capacitar y sensibilizar a **140** propietarios (administradores) de establecimientos de comercio y/o comunidad en general, sobre prevención a la contaminación atmosférica, requisitos de actividades económicas, cultura ciudadana y cultura de la legalidad (MARIBEL GOMEZ)
Realizar **750** visitas de control de precios, pesas y medidas a establecimientos de comercio abiertos al público en la ciudad de Pereira (CARLOS SAAVEDRA)
Realizar **60** visitas de control de perifoneo y uso de altoparlantes a los establecimientos de comercio en la ciudad de Pereira según decreto 948 de 1995 artículos 44 y 50. (MARIBEL GOMEZ)
Atender el 100% de solicitudes de habilitación y/o verificación de los escenarios para la realización de espectáculos públicos y artes escénicas (SANTIAGO PINO)
Atender el 100% de las solicitudes sobre el trámite de registro de funcionamiento y operación de los parques de diversiones, atracciones o dispositivos de entretenimiento, atracciones mecánicas, ciudades de hierro, parques acuáticos, temáticos, ecológicos, centros interactivos, zoológicos y acuarios de la ciudad de Pereira, Risaralda. (SANTIAGO PINO)
Atender el 100% de las solicitudes que se presenten para la realización de espectáculos públicos en la ciudad de Pereira. (DANIELA TORO)

Se agradece por su atención y por el envío de dicha información a más tardar el día **jueves 6 de julio** de 2023, por este medio, adjuntando base de datos en **formato Excel** únicamente. Cualquier orientación requerida me la pueden hacer saber, gracias.

Atentamente,

ORLYANA MARIN PEREZ
Jefe de Oficina de Control y Vigilancia

Copia: Lina Tatiana Murillo Grajales

Cristhian David Muñoz Cardona
Anexo Informe de actividades 5 de 6
CONTRATO No. 1317 8 de febrero de 2023

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

820 Oficina de Control y Vigilancia –

Proyectó y Elaboró: Cristhian David Munoz Cardona

Cristhian David Muñoz Cardona
Anexo Informe de actividades 5 de 6
CONTRATO No. 1317 8 de febrero de 2023
Alcance No. 2

Apoyar la realización de tareas y actividades requeridas para la consolidación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG).

Actividades:

2.1 se participa en capacitación en la cámara de comercio por parte de la DIAN y de la Secretaría de Hacienda de Pereira, en donde se habla de algunos de los requisitos legales de los establecimientos de comercio, con la finalidad del mejoramiento de calidad al momento de realizar un levantamiento de acta de visita de establecimientos públicos.

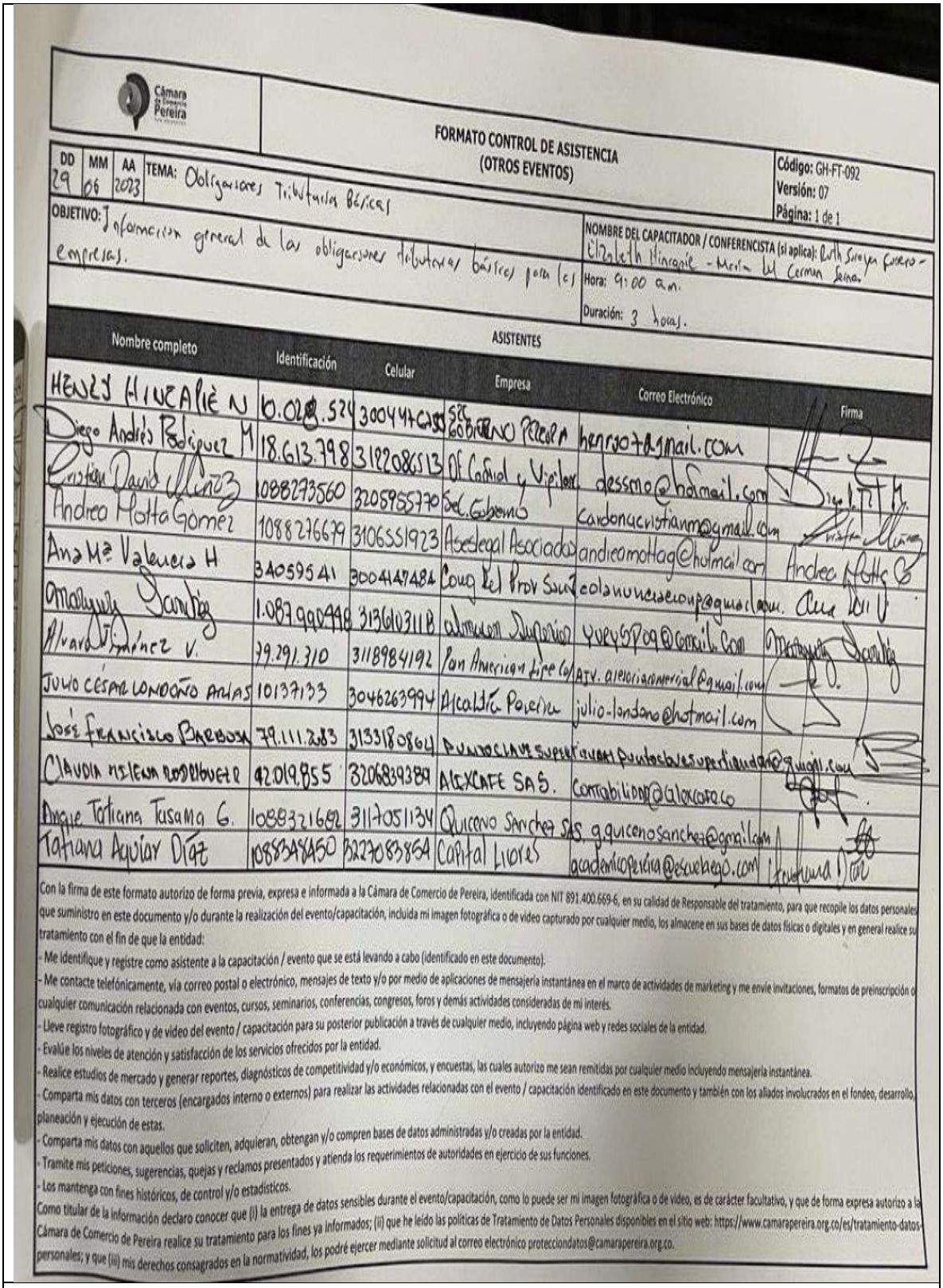
Fecha: 29 de junio de 2023
Hora: 9 am a 12 md

Lugar: cámara de comercio de Pereira

ANEXO 02 DIGITAL:

Listado de asistencia de la cámara de comercio y PDF de Correo electrónico:

- https://drive.google.com/file/d/1jhBQ1KnWJi3EiIXaySTcq3wHN0A_WVzQ/view?usp=sharing



Cámara de Comercio Pereira

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA (OTROS EVENTOS)

Código: GH-FT-092
Versión: 07
Página: 1 de 1

DD: 29 | MM: 06 | AA: 2023

TEMA: Obligaciones Tributarias Básicas

OBJETIVO: Información general de las obligaciones tributarias básicas para las empresas.

NOMBRE DEL CAPACITADOR / CONFERENCISTA (si aplica): Ruth Sirley Cifuentes - Maria Del Carmen Lema. Elizabeth Hincapié

Hora: 9:00 a.m.

Duración: 3 horas.

ASISTENTES

Nombre completo	Identificación	Celular	Empresa	Correo Electrónico	Firma
HENRY HINCAPIÉ N	10.028.524	3004474285	GOBIERNO PEREIRA	henryo78@gmail.com	
Diego Andrés Rodríguez M	18.613.798	3122086513	Of Capital y Vigilancia	dessme@hotmail.com	
Cristian David Muñoz	1088273560	3205955770	Sec. Gobierno	cardonacristianm@gmail.com	
Andrea Motta Gomez	1088276679	3106551923	Asesor legal Asociado	andreamottag@hotmail.com	Andrea Motta G.
Ana Mª Valencia H	34059541	3004147484	Coord Rel Prov Sur	colanunciacion@gmail.com	
Marleny Sandoval	1.087.900.998	3136103118	Almacen Suministros	yurysoy@gmail.com	
Alvaro Jiménez V.	79.291.310	3118984192	Pan American Life Co	ATV. alejoriaramorial@gmail.com	
JULIO CESAR LONDOÑO ARIAS	10137133	3046263994	Alcaldía Pereira	julio-londono@hotmail.com	
José Francisco Barbosa	79.111.283	3133180864	Auxiliar Supervisor	Puntosclavesoperativos@gmail.com	
CLAUDIA MILENA RODRIGUEZ	42.019.855	3206839389	ALEXCAFE SAS.	Contabilidad@alexcafe.co	
Angie Tatiana Tasama G.	1088321692	3117051134	Quiceno Sanchez SAS	g.quicenosanchez@gmail.com	
Tatiana Aguiar Díaz	1088348450	3227083854	Capital Llores	academiapereira@escuelago.com	

Con la firma de este formato autorizo de forma previa, expresa e informada a la Cámara de Comercio de Pereira, identificada con NIT 891.400.669-6, en su calidad de Responsable del tratamiento, para que recopile los datos personales que suministro en este documento y/o durante la realización del evento/capacitación, incluida mi imagen fotográfica o de video capturado por cualquier medio, los almacene en sus bases de datos físicas o digitales y en general realice su tratamiento con el fin de que la entidad:

- Me identifique y registre como asistente a la capacitación / evento que se está levando a cabo (identificado en este documento).
- Me contacte telefónicamente, vía correo postal o electrónico, mensajes de texto y/o por medio de aplicaciones de mensajería instantánea en el marco de actividades de marketing y me envíe invitaciones, formatos de preinscripción o cualquier comunicación relacionada con eventos, cursos, seminarios, conferencias, congresos, foros y demás actividades consideradas de mi interés.
- Lleve registro fotográfico y de video del evento / capacitación para su posterior publicación a través de cualquier medio, incluyendo página web y redes sociales de la entidad.
- Evalúe los niveles de atención y satisfacción de los servicios ofrecidos por la entidad.
- Realice estudios de mercado y generar reportes, diagnósticos de competitividad y/o económicos, y encuestas, las cuales autorizo me sean remitidas por cualquier medio incluyendo mensajería instantánea.
- Comparta mis datos con terceros (encargados interno o externos) para realizar las actividades relacionadas con el evento / capacitación identificado en este documento y también con los aliados involucrados en el fondeo, desarrollo, planeación y ejecución de estas.
- Comparta mis datos con aquellos que soliciten, adquieran, obtengan y/o compren bases de datos administradas y/o creadas por la entidad.
- Tramite mis peticiones, sugerencias, quejas y reclamos presentados y atienda los requerimientos de autoridades en ejercicio de sus funciones.
- Los mantenga con fines históricos, de control y/o estadísticos.

Como titular de la información declaro conocer que (i) la entrega de datos sensibles durante el evento/capacitación, como lo puede ser mi imagen fotográfica o de video, es de carácter facultativo, y que de forma expresa autorizo a la Cámara de Comercio de Pereira realice su tratamiento para los fines ya informados; (ii) que he leído las políticas de Tratamiento de Datos Personales disponibles en el sitio web: https://www.camarapereira.org.co/es/tratamiento-datos-personales; y que (iii) mis derechos consagrados en la normatividad, los podré ejercer mediante solicitud al correo electrónico protecciondatos@camarapereira.org.co.

Control de asistencia Capacitación Cámara de Comercio

Gmail

Cristian Cardona <cardonacristianm@gmail.com>

Memorias capacitación 29 de junio de 2023 - Obligaciones Tributarias Básicas

Jeison Andres Rivas Ospina <jrivas@camarapereira.org.co> 29 de junio de 2023, 14:03
Cco: cardonacristianm@gmail.com

Pereira, 29 de junio de 2023

Reciba un cordial saludo de todo el equipo de la Cámara de Comercio de Pereira,

Agradecemos su interés y buena acogida para asistir el día de hoy a la capacitación en Obligaciones Tributarias Básicas.

Adjunto encontrará la presentación proyectada en la capacitación por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN y la Secretaría de Hacienda Municipal - Industria y Comercio.

Cordialmente,

Cámara de Comercio Pereira POR RISARALDA

Yeison Andrés Rivas Ospina
Jefe Centro de Atención Empresarial - CAE
jrivas@camarapereira.org.co
Teléfono: (606) 3403030 Ext. 1010
www.camarapereira.com

"POR FAVOR CONSIDERE SU RESPONSABILIDAD AMBIENTAL ANTES DE IMPRIMIR ESTE CORREO ELÉCTRONICO"



Disclaimer. Este mensaje, sus anexos y archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiada, protegida por la ley, y sólo puede ser usada por su destinatario. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de esta información sin la autorización escrita de LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA está prohibida. Si usted no es el destinatario, o no es un receptor autorizado, por favor contacte al remitente por este medio y elimine el mensaje, sus anexos, sus archivos y sus copias. Con la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA tendrá derecho a los daños y perjuicios que esto le cause. LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, dando cumplimiento a la ley 1581 de 2012 y aquellas que la modifican o complementan, asumimos nuestras obligaciones como responsables por los datos de las personas que hemos contactado en la ejecución de nuestro objeto social, bien sea actividades comerciales, estatutarias, académicas, de normalización o certificación de sistemas, por lo que le consideramos como nuestro cliente. Si recibe este mensaje es porque su información reposa en nuestras bases de datos, en razón a que usted está inscrito en ellas. En cualquier momento podrá realizar consultas o solicitar el retiro, actualización, corrección y/o supresión de sus datos escribiendo al correo electrónico protecciondatos@camarapereira.org.co. Encuentre nuestra política de tratamiento de datos personales en https://www.camarapereira.org.co/es/tratamiento-datos-personales

Correo electrónico de Cámara de Comercio

Cristhian David Muñoz Cardona
Anexo Informe de actividades 5 de 6
CONTRATO No. 1317 8 de febrero de 2023
Alcance No 3

Brindar, actualizar, suministrar y elaborar la información correspondiente relacionada con las actividades realizadas contenidas en el archivo digital y plataformas creadas para el fortalecimiento de la Oficina de Control y Vigilancia en cumplimiento del Plan de Gestión y Seguimiento a Metas.

Actividades:

3.1 se envía información solicitada, sobre la relación de las metas del plan de acción y la contratación de contratistas realizada por la Oficina de Control y Vigilancia. La información se envió al correo institucional: oficinacontrolyvigilancia@pereira.gov.co y al correo: dianayinet4@gmail.com

Fecha: 13 de junio de 2023

Lugar: Virtual correo electrónico

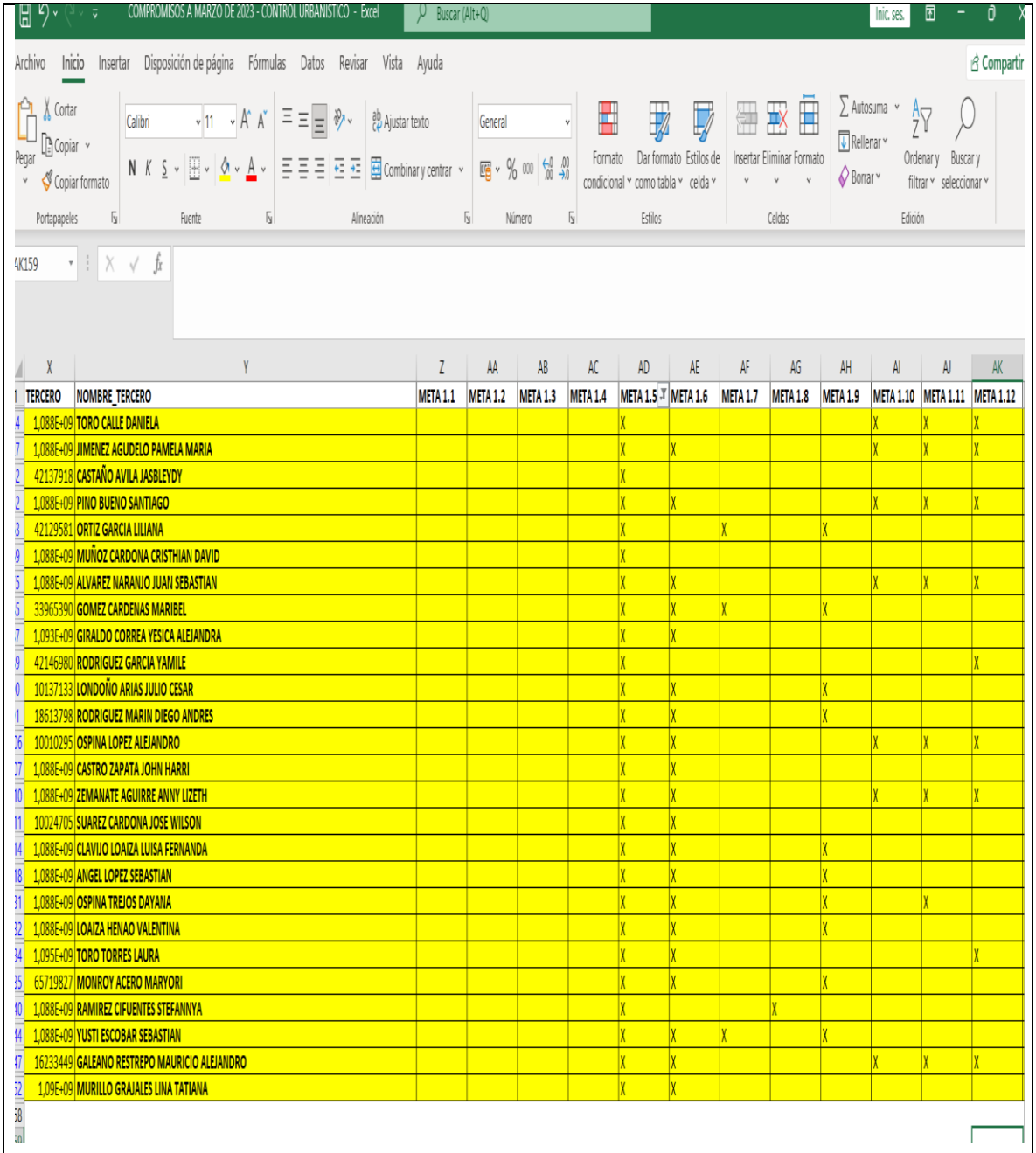
ANEXO 03 DIGITAL:

Link:

- Documento de Excel con la información solicitada:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1WcPxU3u3gFF_XKB70GjkHvBNaWBd3YfQ/edit?usp=sharing&ouid=102186270528594049594&rtpof=true&sd=true

- Soporte de envío de correo electrónico



TERCERO	NOMBRE_TERCERO	META 1.1	META 1.2	META 1.3	META 1.4	META 1.5	META 1.6	META 1.7	META 1.8	META 1.9	META 1.10	META 1.11	META 1.12
1,088E+09	TORO CALLE DANIELA					X					X	X	X
1,088E+09	JIMENEZ AGUDELO PAMELA MARIA					X	X				X	X	X
42137918	CASTAÑO AVILA JASBLEYDY					X							
1,088E+09	PINO BUENO SANTIAGO					X	X				X	X	X
42129581	ORTIZ GARCIA LILIANA					X		X		X			
1,088E+09	MUÑOZ CARDONA CRISTHIAN DAVID					X							
1,088E+09	ALVAREZ NARANJO JUAN SEBASTIAN					X	X				X	X	X
33965390	GOMEZ CARDENAS MARIBEL					X	X	X		X			
1,093E+09	GIRALDO CORREA YESICA ALEJANDRA					X	X						
42146980	RODRIGUEZ GARCIA YAMILE					X							X
10137133	LONDOÑO ARIAS JULIO CESAR					X	X			X			
18613798	RODRIGUEZ MARIN DIEGO ANDRES					X	X			X			
10010295	OSPINA LOPEZ ALEJANDRO					X	X				X	X	X
1,088E+09	CASTRO ZAPATA JOHN HARRI					X	X						
1,088E+09	ZEMANATE AGUIRRE ANNY LIZETH					X	X				X	X	X
10024705	SUAREZ CARDONA JOSE WILSON					X	X						
1,088E+09	CLAVIJO LOAIZA LUISA FERNANDA					X	X			X			
1,088E+09	ANGEL LOPEZ SEBASTIAN					X	X			X			
1,088E+09	OSPINA TREJOS DAYANA					X	X			X		X	
1,088E+09	LOAIZA HENAO VALENTINA					X	X			X			
1,095E+09	TORO TORRES LAURA					X	X						X
65719827	MONROY ACERO MARYORI					X	X			X			
1,088E+09	RAMIREZ CIFUENTES STEFANNYA					X			X				
1,088E+09	YUSTI ESCOBAR SEBASTIAN					X	X	X		X			
16233449	GALEANO RESTREPO MAURICIO ALEJANDRO					X	X				X	X	X
1,09E+09	MURILLO GRAJALES LINA TATIANA					X	X						

Relación contratistas y Metas del plan de Acción corte marzo 2023

Gmail — Cristian Cardona <cardonacristianm@gmail.com>

INVERSIONES PRIMER TRIMESTRE DE 2023

Cristian Cardona <cardonacristianm@gmail.com> 13 de junio de 2023, 10:23
Para: Diana Yinet Duque Alzate <dianayinet4@gmail.com>

Se envía información solicitada de la Oficina de Control y Vigilancia, Estoy atento a cualquier comentario.
[El texto citado está oculto]
--
CRISTIAN MUÑOZ CARDONA
INGENIERO INDUSTRIAL
CONTRATISTA SECRETARIA DE GOBIERNO
MATRICULA PROFESIONAL 141239-0505341 RIS

COMPROMISOS A MARZO DE 2023 - CONTROL URBANISTICO.xlsx
50K

https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=c554d33a5c&view=pt&search=all&permmsgid=msg-a:r7428610024378825713&simpl=msg-a:r7428610024378825713 1/1

Gmail — Cristian Cardona <cardonacristianm@gmail.com>

INVERSIONES PRIMER TRIMESTRE DE 2023

Cristian Cardona <cardonacristianm@gmail.com> 13 de junio de 2023, 11:22
Para: Control y Vigilancia Alcaldía de Pereira <oficinacontrolyvigilancia@pereira.gov.co>

[El texto citado está oculto]

COMPROMISOS A MARZO DE 2023 - CONTROL URBANISTICO.xlsx
50K

https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=c554d33a5c&view=pt&search=all&permmsgid=msg-a:r4486810286806049057&simpl=msg-a:r4486810286806049057 1/

Soporte de envío de correo electrónico

Cristhian David Muñoz Cardona
Anexo Informe de actividades 5 de 6
CONTRATO No. 1317 8 de febrero de 2023
Alcance No 4

Servir de enlace responsable de la Oficina de Control y Vigilancia para hacer seguimiento y ajustes al plan estadístico del Municipio de Pereira.

Actividades:

4.1 Acta No: 10.02-079, se realiza reunión de empalme, con las directrices de la Secretaría de Planeación Municipal, integrando un comité en la Secretaría de Gobierno, con enlaces de cada dirección.

Dia: 27 de junio de 2023
Hora: 9 am a 10 am
Lugar: Secretaría de Gobierno

ANEXO 4.1 DIGITAL:
Links: Acta De Reunión No: 10.02-079 del 27 de junio

- https://drive.google.com/file/d/1nK2TXpd4SsUMeMu5EaJujp9RgKE0ZK1U/view?usp=sharing

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 01 Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

Fecha: junio 27de 2023	**Acta No: 810.02-079**	**Hora Inicio: 09:00 am**	**Hora Fin: 10:00 am**
Tema: Seguimiento Proceso de Empalme Gobierno			
Responsable: Carlos Elías Restrepo F.		**Elaborado por: Carlos Elías Restrepo F.**	
Proceso : Secretaría de Gobierno			
Lugar: Sala Subsecretaría de seguridad y convivencia ciudadana			

AGENDA	
1.	Revisar, el avance del cargue de la información de empalme de la secretaría de Gobierno
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Se da inicio a la reunión a las 9:00 de la mañana explicando los nuevos avances del proceso de empalme.
- Se hace la revisión de los archivos de la contratación de la Secretaría de Gobierno de los años 2020. 2021, 2022 y 2023 enviados por Diana Yinet Duque.
- Se aprovecha la presencia de Diana Yinet Duque para aclarar dudas acerca de la información.
- Se define que la información se compartirá en un chat de empalme y cada dependencia hara el filtro de la contratación de acuerdo a la información solicitada.
- Queda como tarea a Carlos Elías Restrepo averiguar como se incluye la identificación de cada proceso en el Secop de acuerdo a los formatos suministrados.
- Se acuerda realizar avance diario dela información para subir al drive dispuesto por planeación para la información del empalme

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO Ejecutado Si/No	
				SI	NO
1	Consultar con planeación como están llenando la información de contratación las otras secretarías	Carlos Elías Restrepo	Viernes 30 de junio		X
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Cristhian David Muñoz Cardona
Anexo Informe de actividades 5 de 6
CONTRATO No. 1317 8 de febrero de 2023

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

Tema: EMPALME GOBIERNO

Fecha: 27-06-2023

Acta No: 310-02-79

	NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Carolina Anderson O.		Contratista	3008290853	—	
2	Oscar Jaime Jaque V.		Contratista	3108560214	—	
3	Cristian Muñoz C.		Contratista	3205955776	—	
4	HENRY ALEXANDER N		CONTADOR	3004444	henry1980@gmail.com	
5	Jessica Rodriguez L		Contratista	3108597819		
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Cristhian David Muñoz Cardona
Anexo Informe de actividades 5 de 6
CONTRATO No. 1317 8 de febrero de 2023



Reunión 27 de Junio Enlaces de Empalme

Cristhian David Muñoz Cardona
Anexo Informe de actividades 5 de 6
CONTRATO No. 1317 8 de febrero de 2023
Alcance No 5

Apoyar la actualización y seguimiento de las matrices de riesgo correspondientes a la Oficina de Control y Vigilancia, así como en la formulación de los controles solicitados en la matriz integrada de planeación y gestión.

Actividades:

5.1 El 1ro de junio, se envió matriz de riesgos de la Oficina de Control y Vigilancia, a los correos: calidaddraef@gmail.com y alejandravasquezvallejo@gmail.com, los cuales son correos de: Carmela Giraldo de la Secretaría Administrativa y Alejandra Vásquez de la Secretaría de Gobierno. Hasta el momento dichas contratistas no han enviado la revisión del documento, ya que son ellas las responsables de su manejo y actualización.

Fecha: 1ro de junio 2023
Lugar: correo electrónico

ANEXO 05 DIGITAL:

Soporte:

- Comprobante de envío de correo electrónico y captura de pantalla del archivo adjunto:

Gmail

Cristian Cardona <cardonacristianm@gmail.com>

Matriz de riesgos Gobierno - Control y Vigilancia

Cristian Cardona <cardonacristianm@gmail.com> 1 de junio de 2023, 12:15
Para: "calidaddraef@gmail.com" <calidaddraef@gmail.com>, alejandravasquezvallejo@gmail.com

Se envía matriz de riesgos, con observaciones y recomendaciones realizadas según reunión del día 16 de mayo del 2023. En color amarillo están las secciones a eliminar y en color rojo estás los párrafos a añadir. Cualquier observación o corrección estamos prestos a atender. Muchas gracias

--

CRISTIAN MUÑOZ CARDONA
INGENIERO INDUSTRIAL
CONTRATISTA SECRETARIA DE GOBIERNO
MATRÍCULA PROFESIONAL 141239-0505341 RIS

Mapa de Riesgos de Gestión Secretaría de Gobierno.xlsx
212K

Cristhian David Muñoz Cardona

Anexo Informe de actividades 5 de 6

CONTRATO No. 1317 8 de febrero de 2023

Referencia	Actividad (según Decreto 185 de 2017)	Impacto	Causa Inmediata	Causa Raiz	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Frecuencia con la cual se realiza la actividad	Probabilidad Inherente	%	Criterios de impacto	Impacto Inherente	%	Zona de Riesgo Inherente	No. Control	Descripción del Control
1	Control y Vigilancia	Reputacional	Expedición de permisos sin el cumplimiento de los requisitos exigidos para la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas en escenarios no habilitados	Falta de diligenciamiento del formulario de registro por parte del productor, a través de la página web de la Alcaldía de Pereira o en físico	Posibilidad de afectación reputacional y económica, sanciones: penales, disciplinarias y económicas por expedición de permisos sin el cumplimiento de los requisitos exigidos para la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas en escenarios no habilitados, debido a la falta de diligenciamiento del formulario de registro por parte del productor, a través de la página web de la Alcaldía de Pereira o en físico	Ejecución y Administracion de procesos	40	Media	60%	El riesgo afecta la imagen de alguna área de la organización	Leve	20%	Moderado	1	El o la jefe de la Oficina de Control y Vigilancia con apo del quipo de eventos, cada vez que sea solicitado por usuario, se indicará que el registro del trámite debe realiza a través del formulario que actualmente se encuentra en página web de la Alcaldía de Pereira. Para las personas q hacen la solicitud personalizada, se cuenta con un forma normalizado el cual permite registrar la información, hace correspondiente trazabilidad y la evidencia de dicho trám Una vez recepcionado el formulario verifica el cumplimien de la documentación aportada por el solicitante del permi para la realización del espectáculo público, la cual se deb realizar a través del link: "espectaculos.pereira.gov.co según los requisitos exigidos por la ley 1493 del 201 decreto 773 del 2012, decreto 88 de 1993 y el decreto N 333 de 17 de abril del 2023. a través de una lista de cheque si el solicitante cumple con los requisitos exigidos, s concede el permiso, de lo contrario quedará en trámite, y s deniega, a través de resolución o comunicado, por corre electrónico.
														2	Los funcionarios y/o contratistas de la Oficina de Contro Vigilancia expedirá el permiso solicitado, siempre y cuando usuario de cumplimiento al listado de requisitos, p consiguiente, se solicitará al peticionario la certificación las condiciones sanitarias del lugar del evento emitido por Secretaría de Salud, con el fin de dar cumplimiento a señalado en el artículo 9° numeral 2 del Decreto Municip No. 773 del 2012. En caso de no tener el certificado, no dará continuidad al proceso de expedición del mismo y notificará al peticionario por correo electrónico.

Correo de envío de mapa de riesgos y captura del archivo adjunto

Cristhian David Muñoz Cardona
Anexo Informe de actividades 5 de 6
CONTRATO No. 1317 8 de febrero de 2023
Alcance No 6

Apoyar la realización del informe de trámites y Opas de la Oficina de Control y Vigilancia, así como la actualización y normalización cuando sea necesario de los formatos utilizados por la Oficina de Control y Vigilancia.

Actividades:

6.1 Se da respuesta vía SAIA con radicado: 32731, con Asunto: "Respondiendo a: Asunto: Solicitud Trámites (MAYO 2023) Secretaría de Gobierno. Radicado No.32631 del 15 de junio del 2023". Con los trámites u opas gestionados en el mes de mayo desde la Oficina de Control y Vigilancia.

Dia: 15 de junio de 2023
Lugar: virtual SAIA

ANEXO 06 DIGITAL:

Links:

- SAIA 32731: https://drive.google.com/file/d/1QnOxkBN5oXLlL8MSzFGjgUqVGvZHIEH4/view?usp=drive_link
- Anexo: Gestión de datos operacionales mayo 2023 https://docs.google.com/spreadsheets/d/1fu-5RX5T8Du44wwspNFvq3WzKd3nym9S/edit?usp=drive_link&ouid=102186270528594049594&rtpof=true&sd=true

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

820 Oficina de Control y Vigilancia --

15 de junio de 2023 No. 32731

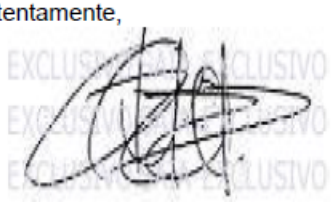
ALEJANDRA VASQUEZ VALLEJO
CONTRATISTA

Asunto: Respondiendo a: Asunto: Solicitud Trámites (MAYO 2023) Secretaría de Gobierno. Radicado No.32631 del 15 de Junio del 2023

Cordial saludo,

Se envía información de tramites y opas de la oficina de control y vigilancia de mes de mayo del 2023.

Atentamente,



ORLYANA MARIN PEREZ
Jefe de Oficina de Control y Vigilancia

Copia: Lina Tatiana Murillo Grajales

Proyectó y Elaboró: Cristhian David Munoz Cardona
Anexos: Gestión de Datos de Operación Gobierno MAYO 2023.xlsx

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE

GESTIÓN DE DATOS DE OPERACIÓN

OFICINA DE CONTROL Y VIGILANCIA

MAYO 2023

TRÁMITE	Solicitudes Resueltas en Línea (Página web)	Solicitudes Resueltas Presencialmente	Número PQRD recibidas del trámite
Permiso para espectáculos públicos de las artes escénicas en escenarios no habilitados	13	0	13
Permiso para espectáculos públicos diferentes a las artes escénicas	41	0	41
Reconocimiento de escenarios habilitados para la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas	0	0	0
Supervisión delegado de sorteos y concursos	0	15	15
Concepto previo favorable para la realización de juegos de suerte y azar localizados	0	0	0
Formulación del proyecto del plan de regularización	0	0	0
Consulta preliminar para la formulación de planes de regularización	0	0	0
Registro de las personas que realicen la actividad de barequeo	0	0	0

Cristhian David Muñoz Cardona
Anexo Informe de actividades 5 de 6
CONTRATO No. 1317 8 de febrero de 2023
Alcance No 7

Apoyar el seguimiento y revisión del estado de los procesos remitidos desde la Oficina de Control y Vigilancia a las Inspecciones de Policía y corregidurías.

Actividades:

7.1 Se realiza la actualización de la matriz en Excel, conforme a los procesos remitidos a las Inspecciones de Policía y corregidurías, que fueron enviados con copia interna a mi aplicativo SAIA, en total 13 registros.

Dia: 04 de julio de 2023
Lugar: virtual

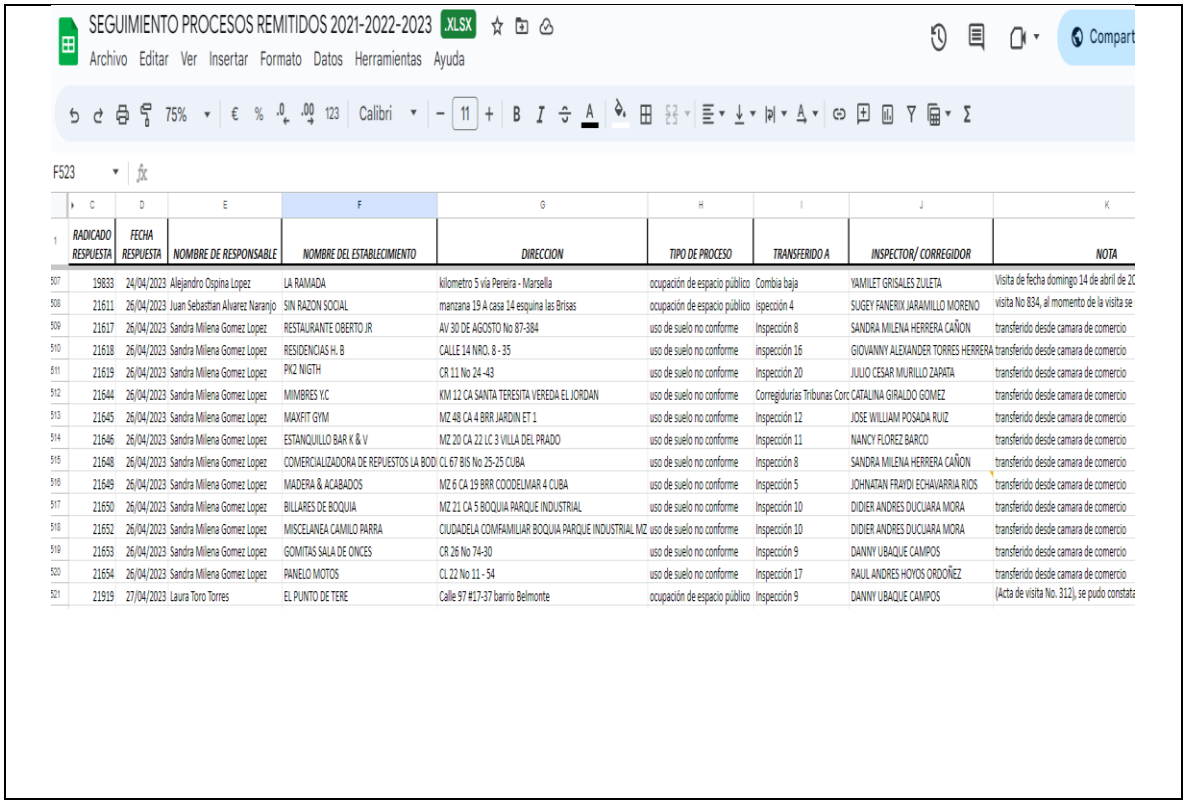
ANEXO 07 DIGITAL:

Link:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1wM48kS776Eki2ZEFpa5OPQ-kRh9_X8CG/edit?usp=sharing&ouid=102186270528594049594&rtpof=true&sd=true

Cristhian David Muñoz Cardona

Anexo Informe de actividades 5 de 6

CONTRATO No. 1317 8 de febrero de 2023



SEGUIMIENTO PROCESOS REMITIDOS 2021-2022-2023 .XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

F523

	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	RADICADO RESPUESTA	FECHA RESPUESTA	NOMBRE DE RESPONSABLE	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCION	TIPO DE PROCESO	TRANSFERIDO A	INSPECTOR/ CORREGIDOR	NOTA
507	19833	24/04/2023	Alejandro Ospina Lopez	LA RAMADA	kilometro 5 vía Pereira - Marsella	ocupación de espacio público	Combia baja	YAMILET GRISALES ZULETA	Visita de fecha domingo 14 de abril de 20
508	21611	26/04/2023	Juan Sebastian Alvarez Naranjo	SIN RAZON SOCIAL	manzana 19 A casa 14 esquina las Brisas	ocupación de espacio público	ispección 4	SUGEY FANERIX JARAMILLO MORENO	visita No 834, al momento de la visita se
509	21617	26/04/2023	Sandra Milena Gomez Lopez	RESTAURANTE OBERTO JR	AV 30 DE AGOSTO No 87-384	uso de suelo no conforme	Inspección 8	SANDRA MILENA HERRERA CAÑON	transferido desde camara de comercio
510	21618	26/04/2023	Sandra Milena Gomez Lopez	RESIDENCIAS H. B	CALLE 14 NRO. 8 - 35	uso de suelo no conforme	inspección 16	GIOVANNY ALEXANDER TORRES HERRERA	transferido desde camara de comercio
511	21619	26/04/2023	Sandra Milena Gomez Lopez	PK2 NIGTH	CR 11 No 24 -43	uso de suelo no conforme	Inspección 20	JULIO CESAR MURILLO ZAPATA	transferido desde camara de comercio
512	21644	26/04/2023	Sandra Milena Gomez Lopez	MIMBRES Y.C	KM 12 CA SANTA TERESITA VEREDA EL JORDAN	uso de suelo no conforme	Corregidurías Tribunas Corr	CATALINA GIRALDO GOMEZ	transferido desde camara de comercio
513	21645	26/04/2023	Sandra Milena Gomez Lopez	MAXFIT GYM	MZ 4B CA 4 BRR JARDIN ET 1	uso de suelo no conforme	Inspección 12	JOSE WILLIAM POSADA RUIZ	transferido desde camara de comercio
514	21646	26/04/2023	Sandra Milena Gomez Lopez	ESTANQUILLO BAR K & V	MZ 20 CA 22 LC 3 VILLA DEL PRADO	uso de suelo no conforme	Inspección 11	NANCY FLOREZ BARCO	transferido desde camara de comercio
515	21648	26/04/2023	Sandra Milena Gomez Lopez	COMERCIALIZADORA DE REPUESTOS LA BODI	CL 67 BIS No 25-25 CUBA	uso de suelo no conforme	Inspección 8	SANDRA MILENA HERRERA CAÑON	transferido desde camara de comercio
516	21649	26/04/2023	Sandra Milena Gomez Lopez	MADERA & ACABADOS	MZ 6 CA 19 BRR COODELMAR 4 CUBA	uso de suelo no conforme	Inspección 5	JOHNATAN FRAYDI ECHAVARRIA RIOS	transferido desde camara de comercio
517	21650	26/04/2023	Sandra Milena Gomez Lopez	BILLARES DE BOQUIA	MZ 21 CA 5 BOQUIA PARQUE INDUSTRIAL	uso de suelo no conforme	Inspección 10	DIDIER ANDRES DUCUARA MORA	transferido desde camara de comercio
518	21652	26/04/2023	Sandra Milena Gomez Lopez	MISCELANEA CAMILO PARRA	CIUDADELA COMFAMILIAR BOQUIA PARQUE INDUSTRIAL MZ	uso de suelo no conforme	Inspección 10	DIDIER ANDRES DUCUARA MORA	transferido desde camara de comercio
519	21653	26/04/2023	Sandra Milena Gomez Lopez	GOMITAS SALA DE ONCES	CR 26 No 74-30	uso de suelo no conforme	Inspección 9	DANNY UBAQUE CAMPOS	transferido desde camara de comercio
520	21654	26/04/2023	Sandra Milena Gomez Lopez	PANELO MOTOS	CL 22 No 11 - 54	uso de suelo no conforme	Inspección 17	RAUL ANDRES HOYOS ORDOÑEZ	transferido desde camara de comercio
521	21919	27/04/2023	Laura Toro Torres	EL PUNTO DE TERE	Calle 97 #17-37 barrio Belmonte	ocupación de espacio público	Inspección 9	DANNY UBAQUE CAMPOS	(Acta de visita No. 312), se pudo constata

Cristhian David Muñoz Cardona
Anexo Informe de actividades 5 de 6
CONTRATO No. 1317 8 de febrero de 2023
Alcance No 8

Brindar apoyo en los diferentes operativos en el término del contrato que se realicen por parte de la Oficina de Control y Vigilancia.

Actividad:
8.1 Se realiza acompañamiento a operativo coordinado por la subsecretaría de Gobierno, en el sector de la Av. Juan B. Gutiérrez, comuna universidad, en donde se visitan 2 establecimientos de comercio.
Dia: 15 de junio 2023
Hora: 5 pm a 8 pm
Lugar: comuna universidad

8.2 Se participa en acompañamiento a operativo coordinado por Policía Nacional, comuna San Joaquín, sector Condina, Salamanca. Con la participación de Migración Colombia, Subsecretaría, Espacio Público, y las diferentes especialidades de la policía. Se visitó por mi parte 2 establecimientos.
Dia: 29 de junio 2023
Hora: 2 pm a 5 pm
Lugar: comuna San Joaquín

ANEXO 08 DIGITAL:
Actas y registros fotográficos:

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ACTA DE VISITA ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS No. 489

Version 04 Fecha de Vigencia: Marzo 23 de 2022

Razón Social o Establecimiento: HOLLY COCKTAILS MON.
Actividad comercial: I 5630-15611-6 4729
Dirección: CALLE 4 Nº 15-44 LOCAL 5 Barrio: PINARES
Comuna/Corregimiento: UNIVERSIDAD Tel: 3154588535
Representante Legal: JUAN PABLO MATA SIERRA Nit o Cedula: 1004775598-3

En la ciudad, fecha, hora y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los siguientes funcionarios de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:
HENRY HINCAPIE - CRISTIAN MUÑOZ

Visita por Queja No. X Operativo_____ Cámara de Comercio_____.

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procede de acuerdo a la ley 1801 de 2016, en virtud de la Coadyuvancia que debe coexistir entre entidades.

En razón a lo anterior se realiza verificación de la documentación con que debe contar el Establecimiento para su legal funcionamiento, acta de la cual se enviará copia a la respectiva *inspección y/o Corregiduría del sector. (Art. 87 Ley 1801 de 2016, Código de Policía).*

DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO CUMPLE:	SI	NO	DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD CUMPLE:	SI	NO
1.-Cumple con las normas referentes al uso del suelo.		/	1.-Cumple con las normas de intensidad auditiva. Resolución 0627 de 2006.		/
2.-Presenta matricula mercantil vigente de Cámara de Comercio de Pereira.	SI		2.- Cumple con el horario de funcionamiento. (Decreto 840/2017)	SI	
3.-Cumple con las condiciones sanitarias (secretaria Salud Pública y Seguridad Social)	SI		3.- Objeto registrado coincide con la actividad desarrollada.	SI	
4.-Presenta comprobante de pago de industria y comercio. (Edificio Torre Central Piso 1)	SI		4.- Si se hace uso de obras musicales en el desarrollo de la actividad. Presenta comprobante de pago de derechos de autor.	SI	
5.-Otros BOMBEROS	SI		5.- Quien tenga alojamiento a público, contar con el Registro Nacional de Turismo	N	A

Observaciones: SE REALIZA VISITA A ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO PARA VERIFICACION DE DOCUMENTACION SEGUN LEY 1801 ART. 87. AL MOMENTO DE LA VISITA PRESENTAN TODA LA DOCUMENTACION LEGAL PARA SU FUNCIONAMIENTO.

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen. Pereira, el día 22 *Mes:* JUNIO *Año* 2023 *Hora:* 6:00PM

Nombre del funcionario o contratista

Nombre de quien atiende la visita.

C.C. 1018409341 Edad: 36 AÑOS Sexo: F

Nota: A la presente acta se debe anexar el registro fotográfico del establecimiento visitado

Cristhian David Muñoz Cardona
Anexo Informe de actividades 5 de 6
CONTRATO No. 1317 8 de febrero de 2023



Cristhian David Muñoz Cardona
Anexo Informe de actividades 5 de 6
CONTRATO No. 1317 8 de febrero de 2023

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ACTA DE VISITA ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS No. 480

Version: 04 Fecha de Vigencia: Marzo 23 de 2022

Razón Social o Establecimiento: BEAUTY BAR P.
Actividad comercial: 96902
Dirección: CRA 16 #24-80 LOCAL 5 Barrio: PUNTA DEL CERRO
Comuna/Corregimiento: UNIVERSIDAD Tel: 3122449749
Representante Legal: YULI ESMERALDA GARCIA Nit. o Cedula: 1007387148-9

En la ciudad, fecha, hora y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los siguientes funcionarios de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:
PEREIRA, 15-06-2023 - 6:20 PM.
CRISTIAN MUNOZ - HENRY HINCAPIE

Visita por Queja No. _____ Operativo X Cámara de Comercio _____.

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procede de acuerdo a la ley 1801 de 2016, en virtud de la Coadyuvancia que debe coexistir entre entidades.

En razón a lo anterior se realiza verificación de la documentación con que debe contar el Establecimiento para su legal funcionamiento, acta de la cual se enviará copia a la respectiva *inspección y/o Corregiduría del sector. (Art. 87 Ley 1801 de 2016, Código de Policía).*

DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	CUMPLE: SI	NO	DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD CUMPLE	SI	NO
1.-Cumple con las normas referentes al uso del suelo.			1.-Cumple con las normas de intensidad auditiva. Resolución 0627 de 2006.		
2.-Presenta matrícula mercantil vigente de Cámara de Comercio de Pereira.	SI		2.- Cumple con el horario de funcionamiento. (Decreto 840/2017)	SI	
3.-Cumple con las condiciones sanitarias (secretaría Salud Pública y Seguridad Social)	P		3.- Objeto registrado coincide con la actividad desarrollada.		NO
4.-Presenta comprobante de pago de industria y comercio. (Edificio Torre Central Piso 1)	P		4.- Si se hace uso de obras musicales en el desarrollo de la actividad. Presenta comprobante de pago de derechos de autor.		NA
5.-Otros BOMBEROS		NO	5.- Quien tenga alojamiento a publico, contar con el Registro Nacional de Turismo		NA

Observaciones: SE REALIZA VISITA PARA VERIFICACION DE DOCUMENTACION SEGUN LEY 1801 ART. 87, AL MOMENTO DE LA VISITA SE IDENTIFICA QUE PRESENTA VENTA DE BEBIDAS EMBRIAGANTES (COCTAILS) SIN EMBARGO NO TIENEN REGISTRADA LA ACTIVIDAD COMERCIAL I5630 U OTROS QUE LE PERMITA LA VENTA DE LICOR EN EL ESTABLECIMIENTO, ADEMAS NO PRESENTA CERTIFICADO DE BOMBEROS, LA VISITA LA ACOMPAÑA LA DIRECCION DE FISCALIZACION DE HACIENDA Y SECRETARIA DE SALUD.

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen. Pereira, el día: 15 *Mes:* JUNIO *Año:* 2023 *Hora:* 6:20 PM.

Nombre del funcionario o contratista

Nombre de quien atiende la visita.
C.C. 1007387148 Edad: ___ Sexo: F

Nota: A la presente acta se debe anexar el registro fotográfico del establecimiento visitado



Operativo comuna Universidad 15 de junio 2023

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ACTA DE VISITA ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS No. 540

Version: 04 Fecha de Vigencia: Marzo 23 de 2022

Razón Social o Establecimiento: Sin Razon Social
Actividad comercial: No Registra
Dirección: Salamanca Torre B7 Apto 101 Barrio: Salamanca
Comuna/Corregimiento: San Joaquin Tel: 3132113643
Representante Legal: Diana Patricia Diaz Bedoya Nit. o Cedula: 1004775934

En la ciudad, fecha, hora y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los siguientes funcionarios de la **Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:** Cristian Muñoz, Camilo Valdes, Katherine Ceballos, Wilson Suarez y Henry Hincapie

Visita por Queja No. _____ **Operativo** X **Cámara de Comercio** _____.

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procede de acuerdo a la ley 1801 de 2016, en virtud de la Coadyuvancia que debe coexistir entre entidades.

En razón a lo anterior se realiza verificación de la documentación con que debe contar el Establecimiento para su legal funcionamiento, acta de la cual se enviará copia a la respectiva *Inspección y/o Corregiduría del sector. (Art. 87 Ley 1801 de 2015, Código de Policía).*

DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	CUMPLE: SI	NO	DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD CUMPLE: SI	NO
1.-Cumple con las normas referentes al uso del suelo.			1.-Cumple con las normas de intensidad auditiva, Resolución 0627 de 2006.	P
2.-Presenta matricula mercantil vigente de Cámara de Comercio de Pereira.		NO	2.- Cumple con el horario de funcionamiento. (Decreto 940/2017)	P
3.-Cumple con las condiciones sanitarias (secretaria Salud Pública y Seguridad Social)		NO	3.- Objeto registrado coincide con la actividad desarrollada.	
4.-Presenta comprobante de pago de industria y comercio. (Edificio Torre Central Piso 1)		NO	4.- Si se hace uso de obras musicales en el desarrollo de la actividad. Presenta comprobante de pago de derechos de autor.	NA
5.-Otros Bomberos		NO	5.- Quien tenga alojamiento a público, contar con el Registro Nacional de Turismo	NA

Observaciones: Se Realiza Visita establecimiento de Comercio Para Verificación de documentación Segun ley 1801 Articulo 87 Al momento de la Visita se evidencia que no presenta ningun documento legal para Su funcionamiento. Se brinda Sensibilizacion Sobre el no Cumplimiento de dicha ley

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen. Pereira, el día: 29 *Mes:* Julio *Año:* 2023 *Hora:* 3pm

Katherine Ceballos
Nombre del funcionario o contratista

Yuri Marcela Roo
Nombre de quien atiende la visita.
C.C. 1089380254 **Edad:** 18 **Sexo:** F

Nota: A la presente acta se debe anexar el registro fotográfico del establecimiento visitado

Cristhian David Muñoz Cardona
Anexo Informe de actividades 5 de 6
CONTRATO No. 1317 8 de febrero de 2023



PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ACTA DE VISITA ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS No. 541

Version: 04 Fecha de Vigencia: Marzo 23 de 2022

Razón Social o Establecimiento: Sin Razon social
Actividad comercial: no registra
Dirección: Sulumuncy Barrio: Sulumuncy
Comuna/Corregimiento: San Joaquin Tel: 3126082956
Representante Legal: David Stiven Ramirez Nit. o Cedula: 1054478017

En la ciudad, fecha, hora y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los siguientes funcionarios de la **Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira**:
Katerine Caballero, cristian cardona, Henrri Hincapie, wilson suarez

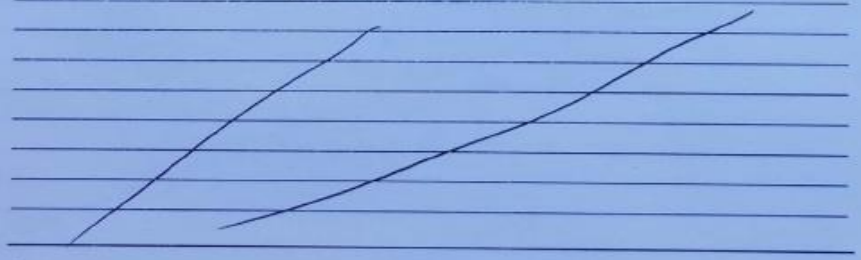
Visita por Queja No. _____ **Operativo** X **Cámara de Comercio** _____.

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procede de acuerdo a la ley 1801 de 2016, en virtud de la Coadyuvancia que debe coexistir entre entidades.

En razón a lo anterior se realiza verificación de la documentación con que debe contar el Establecimiento para su legal funcionamiento, acta de la cual se enviará copia a la respectiva *inspección y/o Corregiduría del sector. (Art. 87 Ley 1801 de 2016, Código de Policía).*

DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	CUMPLE: SI	NO	DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD CUMPLE:	SI	NO
1.-Cumple con las normas referentes al uso del suelo.	/		1.-Cumple con las normas de intensidad auditiva, Resolución 0627 de 2006.	/	
2.-Presenta matricula mercantil vigente de Cámara de Comercio de Pereira.		no	2.- Cumple con el horario de funcionamiento. (Decreto 840/2017)	p	
3.-Cumple con las condiciones sanitarias (secretaria Salud Pública y Seguridad Social)		no	3.- Objeto registrado coincide con la actividad desarrollada.	p	
4.-**Presenta** comprobante de pago de industria y comercio. (Edificio Torre Central Piso 1)		no	4.- Si se hace uso de obras musicales en el desarrollo de la actividad. Presenta comprobante de pago de derechos de autor.	NA	
5.-Otros Bomberos		no	5.- Quien tenga alojamiento a público, contar con el Registro Nacional de Turismo	NA	

Observaciones: se realiza visita a establecimiento de comercio para verificacion de documentos segun la ley 1801 Ar. 87 Al momento de la visita se evidencia que no presenta documento legal para su funcionamiento. se brinda sensibilizacion sobre el no cumplimiento de dicha ley



En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen. Pereira, el día: 24 *Mes:* Junio *Año:* 2023 *Hora:* 3.50

Katherine Caballero
Camilo valdes
Nombre del funcionario o contratista

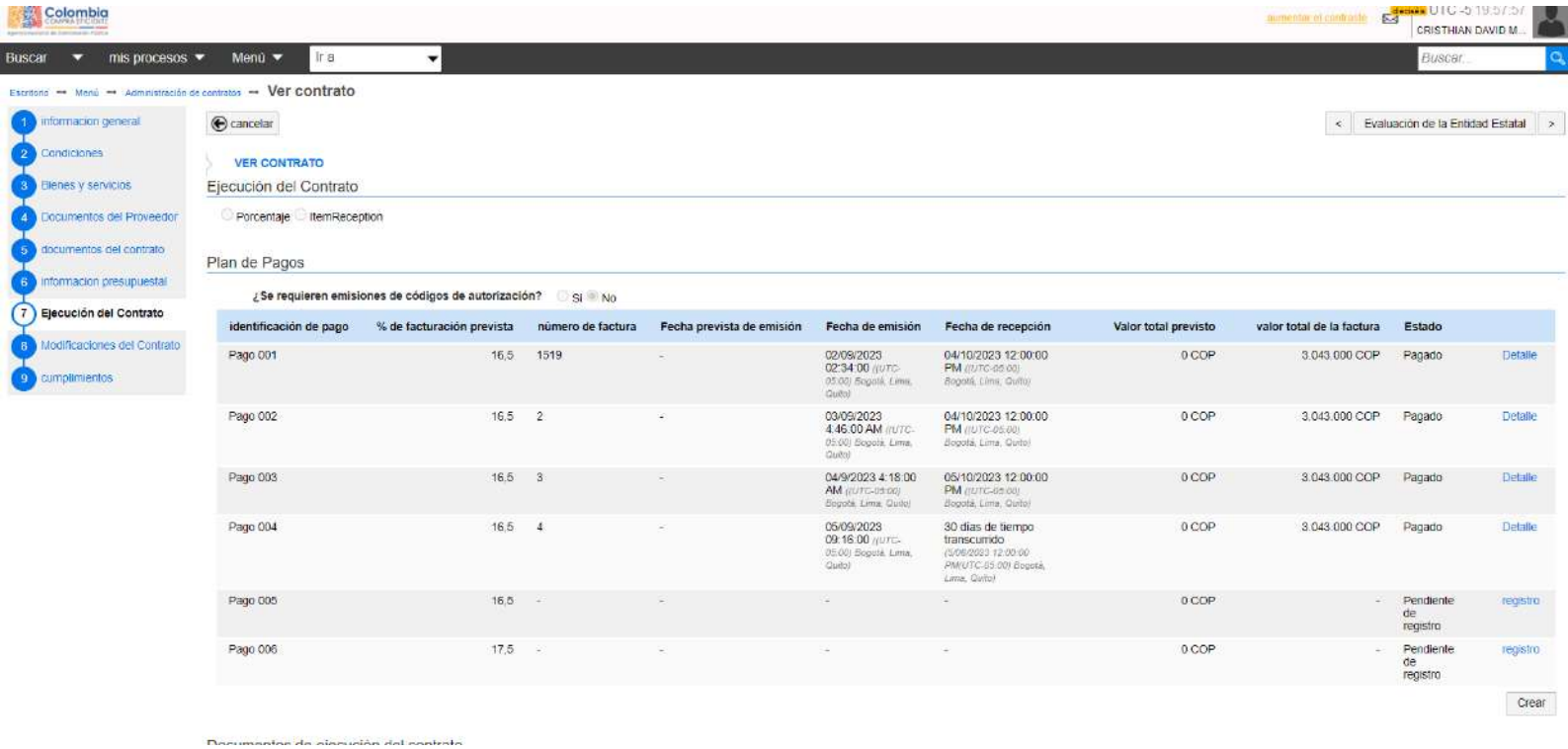
David Stiven Ramirez
Nombre de quien atiende la visita.
C.C. 1054478017 **Edad:** 19 **Sexo:** M

Nota: A la presente acta se debe anexar el registro fotográfico del establecimiento visitado

Cristhian David Muñoz Cardona
Anexo Informe de actividades 5 de 6
CONTRATO No. 1317 8 de febrero de 2023



Operativo sector Condina, Salamanca- Comuna San Joaquin


Colombia Compra Eficiente
aumentar el contrato
CRISTHIAN DAVID M...
Buscar
mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio ➞ Menú ➞ Administración de contratos ➞ Ver contrato
1 información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 documentos del contrato
6 información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 cumplimientos
cancelar
< Evaluación de la Entidad Estatal >
VER CONTRATO
Ejecución del Contrato
Porcentaje ItemReception
Plan de Pagos
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No
identificación de pago
% de facturación prevista
número de factura
Fecha prevista de emisión
Fecha de emisión
Fecha de recepción
Valor total previsto
valor total de la factura
Estado
Pago 001 16,5 1519 - 02/09/2023 02:34:00 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 04/10/2023 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 0 COP 3.043.000 COP Pagado Detalle
Pago 002 16,5 2 - 03/09/2023 4:46:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 04/10/2023 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 0 COP 3.043.000 COP Pagado Detalle
Pago 003 16,5 3 - 04/9/2023 4:18:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 05/10/2023 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 0 COP 3.043.000 COP Pagado Detalle
Pago 004 16,5 4 - 05/09/2023 09:16:00 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 30 días de tiempo transcurrido (5/09/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) 0 COP 3.043.000 COP Pagado Detalle
Pago 005 16,5 - - - - 0 COP - Pendiente de registro registro
Pago 006 17,5 - - - - 0 COP - Pendiente de registro registro
Crear